



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-INE-015/2025 Y/O IA-75-T35-916039984-N-19-2025
BIENES INFORMÁTICOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **16 DE DICIEMBRE** DEL AÑO 2025, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-INE-015/2025 Y/O IA-75-T35-916039984-N-19-2025**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **BIENES INFORMÁTICOS**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 35 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 36, 39 FRACCIÓN I, 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y LOS NUMERALES 2.1, 7 Y 7.1 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA RESPECTIVAMENTE, SUS REPRESENTANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII Y 33 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EL 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN A DAR INICIO AL ACTO; SEÑALANDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

DE IGUAL FORMA, QUIENES PRESIDEN EL ACTO, SEÑALAN QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS EN LOS TERMINOS SIGUIENTES

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS
1	GERARDO JULIAN MORALES HENAINE	7
2	MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V.	6

GZV/FPNH/MOM*blcg
AJA-INE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-INE-015/2025 Y/O IA-75-T35-916039984-N-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Procedimiento IA-75-T35-916039984-N-19-2025

Código del expediente
E-2025-0085165

Número de procedimiento de contratación
IA-75-T35-916039984-N-19-2025

Estatus del procedimiento de contratación
VICENTE JA

Código interno del procedimiento
P-2025-00103252

Nombre del procedimiento de contratación
BIENES INFORMATICOS

Licitantes que han presentado proposición.
0

Inicio Generales Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración Preguntas Evaluación Calificación de propuestas Faltas Bases de licitación del contrato Bases de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de Junta de aclaraciones*
16/12/2025 12:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX*
15/12/2025 12:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesta	Acusa(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acusa(s) de Repreguntas
1	GERARDO JULIAN MORALES HENAINE	09/12/2025 10:10	10/12/2025 14:54	<input checked="" type="checkbox"/>	↓	
2	JUAN CARLOS GARZAMELÉN	09/12/2025 10:10				
3	MULTISISTEMAS VALCER SA DE CV	09/12/2025 10:10	09/12/2025 18:17	<input checked="" type="checkbox"/>	↓	

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR EL LICITANTE INTERESADO, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LA SOLICITANTE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PREGUNTAS DEL LICITANTE:
GERARDO JULIAN MORALES HENAINE

- TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL – ADMINISTRATIVA, ARCHIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

EN RELACIÓN CON EL INCISO 6, "REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS LICITANTES RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", ESPECÍFICAMENTE EN EL APARTADO DE REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, PUNTO 19, DONDE SE SEÑALA QUE "EL LICITANTE DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY", SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PUEDAN ACLARAR SI ES NECESARIO PRESENTAR ALGUNA CARTA O DOCUMENTO ESPECÍFICO QUE ACREDITE DICHA INSCRIPCIÓN, Y EN SU CASO, CUÁL SERÍA EL DOCUMENTO IDÓNEO PARA SU COMPROBACIÓN.

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONCURSALES.

- TIPO DE ACLARACIÓN: OTROS, DATOS GENERALES

EN RELACIÓN AL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS, PIDO DE SER POSIBLE AMPLIAR DICHO PLAZO DE 50 A 60 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO; YA QUE DEBIDO A QUE ES CIERRE DE AÑO NO ES POSIBLE ENTREGAR EN UN PERIODO MAS CORTO. ¿SE ACEPTA?

GZV/FPNH/MOM*blcg
AJA-INE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-INE-015/2025 Y/O IA-75-T35-916039984-N-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



RESPUESTA: SI SE ACEPTA LA PRORROGA DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ENTREGA DE BIEN.

3. TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL – ADMINISTRATIVA, ARCHIVO DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

EN RELACIÓN CON EL INCISO 6 "REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS LICITANTES RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", ESPECÍFICAMENTE EN LO CORRESPONDIENTE A REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, PUNTO 16, EN EL QUE SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITE QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. AL RESPECTO, PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES QUE NO CUENTAN CON EMPLEADOS, NO RESULTA POSIBLE OBTENER DICHA CONSTANCIA NI EL ENTERO DE DESCUENTOS, POR NO EXISTIR OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL INFONAVIT. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE, PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO, ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE NO SE CUENTA CON EMPLEADOS

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONCURSALES.

4. TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO, ANEXO 1

EN RELACIÓN CON LOS EQUIPOS REQUERIDOS EN LA PARTIDA ÚNICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE ESPECIFICA EL MODELO THINKCENTRE NEO 50A, EL CUAL CORRESPONDE A UNA MARCA Y MODELO DETERMINADOS. POR LO ANTERIOR, Y CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE AUTORICE LA COTIZACIÓN DE EQUIPOS DE OTRAS MARCAS Y MODELOS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE DESEMPEÑO REQUERIDAS. ¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SOLO QUE SEAN EQUIPOS ALL IN ONE -CPU CON MONITOR INTEGRADO- CON PROCESADOR I7 DE TRECEAVA GENERACIÓN, SSD DE 512 GIGAS, 16 GIGAS DE MEMORIA RAM, WINDOWS 11 PRO DE CUALQUIER MARCA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

5. TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO, ANEXO 1

CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE AUTORICE LA COTIZACIÓN DE UN EQUIPO DE ESCRITORIO CON DICHAS ESPECIFICACIONES, CONSIDERANDO CPU Y MONITOR POR SEPARADO. ¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA EN SEPARADO MONITOR Y CPU, POR QUE SE REQUIERE DE EQUIPOS ALL IN ONE QUE DISMINUYAN LOS ESPACIOS DE TRABAJO.

6. TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO, ANEXO 1

EN RELACIÓN CON LA PARTIDA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LA QUE SE REQUIERE UN EQUIPO CON PANTALLA LED MULTITÁCTIL, INFORMAMOS QUE, DEBIDO AL CIERRE DE AÑO, AL PERIODO VACACIONAL DE LOS FABRICANTES Y A LA ALTA DEMANDA DE EQUIPOS POR LA TEMPORADA NAVIDEÑA, EXISTE ACTUALMENTE DISPONIBILIDAD LIMITADA DE EQUIPOS CON DICHAS CARACTERÍSTICAS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL OPORTUNO SUMINISTRO DEL EQUIPO, SOLICITAMOS



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

ATENTAMENTE SE AUTORIZA LA COTIZACIÓN DE EQUIPOS CON PANTALLA LED NO TÁCTIL, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. ¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA CONSIDERANDO QUE SEAN EQUIPOS ALL IN ONE CON PANTALLAS DE 27 PULGADAS O DE MAYOR TAMAÑO, CON UNA RESOLUCION DE 1920 X 1080P O MAYOR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

7. TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO, ANEXO 1

EN LA PARTIDA SOLICITADA SE INDICA QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR CON PANTALLA LED DE 27 PULGADAS. SIN EMBARGO, DEBIDO A LA LIMITADA DISPONIBILIDAD DE ESTE TAMAÑO EN EL MERCADO OCASIONADA POR EL CIERRE DE AÑO, VACACIONES DE LOS FABRICANTES Y ALTA DEMANDA ESTACIONAL, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONSIDERE LA COTIZACIÓN DE EQUIPOS CON PANTALLA LED DE 23.8 PULGADAS, GARANTIZANDO QUE CUMPLAN CON TODAS LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE DESEMPEÑO REQUERIDAS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE PANTALLA DE 23.8 PULGADAS, YA QUE SE REQUIEREN EQUIPOS CON PANTALLAS DE 27 PULGADAS O MAYORES PARA TENER UNA MEJOR VISIÓN DE TRABAJO.

PREGUNTAS DEL LICITANTE:
MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V.

8. TIPO DE ACLARACIÓN: OTROS, NUMERAL 6.

EXISTEN SITUACIONES EN DONDE EL PROCESO DE LICITACIÓN DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ALGUNO O ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA, SON DESCONTINUADOS POR EL FABRICANTE Y REMPLAZADOS POR OTROS. SI ESTE FUERA EL CASO ¿PODEMOS ENTREGAR UN PRODUCTO DE MAYOR O IGUALES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS OFERTADAS?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE ENTREGAR UN PRODUCTO DE MAYOR O IGUALES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS OFERTADAS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN ALL IN ONE DE 27 PULGADAS CON PROCESADOR I7 DE TERCEAVA GENERACIÓN, 512 GIGAS DE SSD Y 16 GIGAS DE RAM CON WINDOWS 11 PRO; EN SU EQUIVALENTE O MAYOR.

9. TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL – ADMINISTRATIVA, NUMERAL 19.

EN RELACIÓN AL NUMERAL 19, SOLICITAN: EL SEÑALAMIENTO DE QUE EL LICITANTE DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ¿NOS PUEDEN ACLARAR A QUE LEY SE REFIERE?

RESPUESTA: REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

10. TIPO DE ACLARACIÓN: TÉCNICO, ANEXO 1.

GZV/FPNH/MOM*blig
AJA-INE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-INE-015/2025 Y/O IA-75-T35-916039984-N-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

EN RELACIÓN A LA PARTIDA ÚNICA, SOLICITAN COMPUTADORAS DE ESCRITORIO DERIVADO DE LA DISPONIBILIDAD LIMITADA EN EL MERCADO DEL EQUIPO SOLICITADO, OCASIONADA POR LA ALTA DEMANDA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LA ESCASEZ DE COMPONENTES A NIVEL FABRICANTES Y MAYORISTAS, ASÍ COMO POR EL CIERRE PARCIAL DE LÍNEAS DE PRODUCCIÓN DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO, SE SOLICITA ATENTAMENTE AUTORIZAR LA ACEPTACIÓN DE UN EQUIPO ALTERNATIVO CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EQUIVALENTES O SUPERIORES. EL EQUIPO PROPUESTO CUMPLE Y, EN ALGUNOS CASOS, SUPERA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, AL CONTAR CON PROCESADOR INTEL CORE I5-13420H, EL CUAL OFRECE UN DESEMPEÑO CONSIDERABLE AL PROCESADOR INTEL CORE I7 SOLICITADO, GRACIAS A SU ARQUITECTURA HÍBRIDA DE ALTO RENDIMIENTO; MEMORIA RAM DE 16 GB, ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB (SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE 512 GB); PANTALLA DE 27" FHD (1920 X 1080) ANTIRREFLEJANTE MULTITÁCTIL; GRÁFICOS INTEL UHD GRAPHICS; Y SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CONSIDERANDO QUE EL EQUIPO PROPUESTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES, DE DESEMPEÑO Y COMPATIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LAS BASES, SE SOLICITA ATENTAMENTE SE ACEPTE DICHO CAMBIO, SIN DETRIMENTO DE LA CALIDAD, FUNCIONALIDAD U OPERATIVIDAD DEL BIEN REQUERIDO. ¿ES POSIBLE?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA LA PROPUESTA Y DE SER POSIBLE CON UN PROCESADOR I7-13620H DE TERCEAVA GENERACIÓN O MEJOR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

11. TIPO DE ACLARACIÓN: ECONÓMICO, NUMERAL 1.5

LAS BASES INDICAN QUE EL RECURSO PARA ESTA LICITACIÓN, SON DE ORIGEN FEDERAL, SANAS-MICH/2025, RAMO: 12. POR LO ANTERIOR, ¿EL PAGO DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA SOLICITANTE O POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO?

RESPUESTA: EL PAGO LO HARÁ LA SOLICITANTE.

12. TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL – ADMINISTRATIVA, NUMERAL 15.

EN RELACIÓN AL NUMERAL 15, SOLICITAN LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). CABE MENCIONAR QUE ESTA CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 24 HORAS, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA PRESENTAR LA CONSTANCIA CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DURANTE EL PROCEDIMIENTO; ES DECIR EN UN PERIODO DEL 16 AL 26 DE DICIEMBRE 2025. ¿ES POSIBLE ESTO?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONCURSALES.

13. TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL – ADMINISTRATIVA, NUMERAL 19.

EN RELACIÓN AL NUMERAL 19, SOLICITAN: EL SEÑALAMIENTO DE QUE EL LICITANTE DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY PARA ESTE NUMERAL SOLO DEBEMOS PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE **6 HORAS** PARA FORMULAR Y REMITIR POR LA PLATAFORMA COMPRAS MX, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS

GZV/FPNH/MOM*blcg
AJA:INE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-INE-015/2025 Y/O IA-75-T35-9160399-14-N-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

EMITIDAS, MISMAS A LAS QUE SE LES DARÁ CONTESTACIÓN **EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 13:30 HORAS.**

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, FORMARÁ PARTE DE LA MISMA, Y DEBERÁ SER CONSIDERADO POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **26 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

ESTA ACTA CONSTA DE **SEIS (6) HOJAS**, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.

Florencia Pérez Negron Huerta

ING. MORELIA OCHOA MURILLO

JEFA DE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES RESTRINGIDAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.

C. P. CITLALI OCAMPO AYALA

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

DR. MIGUEL ÁNGEL MAGANDA CALDERÓN

JEFE DEL DEPTO. DE C.E.T.V.Z. DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

-----**FIN DEL ACTA**-----

GZV/FPNH/MOM*blcg
AJA-INE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-INE-015/2025 Y/O IA-75-T35-916039984-N-19-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.